

Centro Integrado de Formación Profesional

Mantenimiento y Servicios a la Producción – Langreo

MANUAL DE BIENVENIDA 2022-2023



Página web:

<http://www.cifp-mantenimiento.es/>

Correo de contacto:

mantenimiento@educastur.org

Teléfono del centro:

985 67 87 31



ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN	3
2	INSTALACIONES.....	3
3	SITUACIÓN GEOGRÁFICA.....	6
4	HORARIO.....	7
5	FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL.....	7
5.1	OFERTA FORMATIVA.....	7
5.2	CALENDARIO	8
5.3	CONVOCATORIAS.....	9
5.4	INFORMACIÓN DE INTERÉS.....	10
6	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	11
7	NORMAS GENERALES.....	12
8	ANEXO I: PLANOS DEL CENTRO.....	18



1 PRESENTACIÓN

El Centro Integrado de Formación Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción de Langreo que forma parte del Campus de la FP Valnalón, está ubicado en la Ciudad Tecnológica e Industrial de Valnalón, antiguos terrenos de la empresa metalúrgica Duro Felguera, en la Calle Altos Hornos s/n.

Los estudios relacionados con la F.P. de la Familia profesional de Instalación y Mantenimiento, comienzan a impartirse en el Centro Integrado de Formación Profesional en el curso 2006/2007. Por decreto de 18 de mayo de 2006 se crean los Centros Integrados de Formación profesional. Ser Centro Integrado significa que se imparte formación, tanto del ámbito de la F.P. Inicial también conocida como Reglada (en modalidad presencial y a distancia), como Formación Profesional para el Empleo. Esta enseñanza está basada en Certificados de profesionalidad, contenidos en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

El CIFP Mantenimiento y Servicios a la Producción es sede para llevar a cabo Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales (**PEACP**) en las familias profesionales de Instalación y Mantenimiento y Energía y Agua.

Este es un proceso mediante el cual se otorga a una persona candidata una acreditación oficial previa evaluación de sus competencias profesionales.

Las competencias profesionales pueden acreditarse oficialmente a través de las convocatorias del procedimiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, dirigido a todas aquellas personas que hayan adquirido sus competencias profesionales mediante la experiencia laboral y/o la formación de las que no tengan una acreditación oficial.

Atendiendo a este abanico de posibilidades y una vez que se implanta la nueva FP, una persona que realice formación, en cualquiera de las modalidades, es decir FP Inicial o FP para el empleo, tendrá posibilidad de convalidar su formación, de manera que unida ésta a su experiencia laboral pueda llegar a obtener un título.

2 INSTALACIONES

El Centro Integrado de Formación Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción, dispone de una superficie construida de 5.626 m², de los que resultan útiles un total de 4.864,30 m² a los que en el año 2008 se les une la cubierta de uno de los



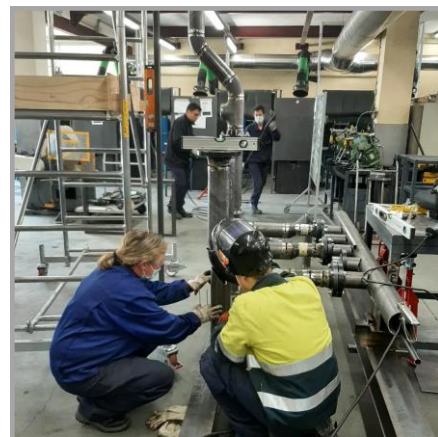
edificios con un total de 881,31 m². El total de esta superficie se distribuye en dos edificios unidos entre sí mediante un pasillo cubierto de cristalera, quedando dentro de esta unión los dos refrigerantes antiguos, vestigios del desarrollo empresarial e industrial de La Felguera.

Este Centro formativo está preparado para atender a cualquier persona demandante de formación, sin detrimento de su estado de movilidad ya que cuenta con ascensor en los dos edificios y toda comunicación entre ambos es completamente plana sin ningún tipo de obstáculo que impida la libre circulación por el mismo.



El Centro distribuye su superficie tal y como se refleja en los planos adjuntos en la última página de este documento en:

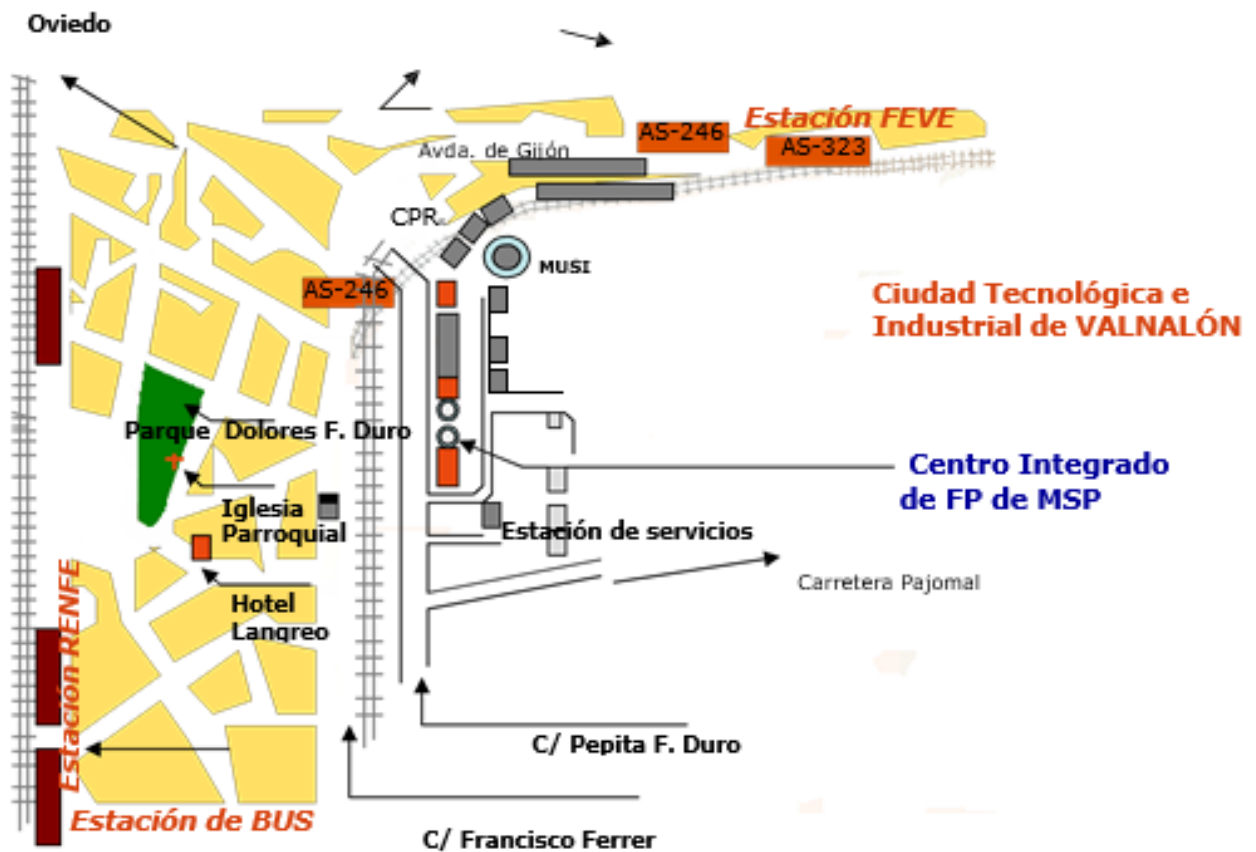
- Taller de Técnicas de Montaje de Instalaciones.
- Taller de Mecánica y CNC.
- Taller de Frío Industrial y Comercial.
- Taller de Electromecánica y Automática.
- Taller de Instalaciones Térmicas I: Climatización.
- Taller de Instalaciones Térmicas II: Calor, Agua y Gas.
- Taller de Fontanería.
- Taller de Energías Renovables.
- Taller de Creación de Materiales Didácticos.
- 4 aulas técnicas.
- 2 aulas polivalentes.
- Aula de Emprendimiento
- Laboratorio de Hidráulica.
- Tutoría de Distancia.
- Unidad de Empleo
- Sala de Profesores.
- Biblioteca Técnica.
- Departamentos. Despachos.
- Conserjería.
- Aseos.
- Vestuarios y punto limpio.





3 SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El Centro Integrado de Formación Profesional de Mantenimiento y Servicios a la Producción (CIFP MSP) de Langreo, está ubicado en la Ciudad Tecnológica e Industrial de Valnalón, en antiguos terrenos de la empresa metalúrgica Duro Felguera, en la Calle Altos Hornos s/n, y forma parte del Campus de la FP Valnalón.



Comunicaciones con Oviedo:

AUTOBUSES
RENFE
FEVE

Comunicaciones con Gijón:

AUTOBUSES
RENFE pasando por Oviedo
RENFE/FEVE

Comunicaciones con Mieres:

AUTOBUSES



4 HORARIO

Este Centro permanece abierto ininterrumpidamente desde las 8:00 a las 22:00 horas, de manera que se pueda adaptar la formación al horario de los usuarios y así facilitar la posibilidad de adquirir conocimiento relacionado con la familia profesional que representa el Centro en cualquiera de los subsistemas.



HORARIO CICLOS EN TURNO DE MAÑANA

8:30-14:30

HORARIO CICLOS EN TURNO DE TARDE

15:25-21:30

HORARIO CICLOS EN MODALIDAD DISTANCIA

15:25 a 21:30

5 FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

5.1 OFERTA FORMATIVA

	CICLO FORMATIVO (enlace web)	CÓDIGO CICLO	MODALIDAD
GRADO MEDIO	Mantenimiento electromecánico	IMA 201	PRESENCIAL
	Soldadura y calderería.	FME 302	
	Instalaciones frigoríficas y de climatización.	IMA 204	DISTANCIA
	Instalaciones de producción de calor	IMA 203 D	
	Instalaciones frigoríficas y de climatización	IMA 204 D	
GRADO SUPERIOR	Energías renovables	ENA 302	PRESENCIAL
	Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.	IMA 303	
	Mecatrónica industrial (diurno y vespertino)	IMA 302	DISTANCIA
	Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos.	IMA 301	



5.2 CALENDARIO

Calendario escolar 2022-2023



SEPTIEMBRE 2022	OCTUBRE 2022	NOVIEMBRE 2022																																																																																																																																															
<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr><tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr><tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr><tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr><tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr><tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr><tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr><tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr><tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr><tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr><tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30														
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
			1	2	3	4																																																																																																																																											
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																											
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																											
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																											
26	27	28	29	30																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
					1	2																																																																																																																																											
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																											
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																											
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																											
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																											
31																																																																																																																																																	
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
	1	2	3	4	5	6																																																																																																																																											
7	8	9	10	11	12	13																																																																																																																																											
14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																											
21	22	23	24	25	26	27																																																																																																																																											
28	29	30																																																																																																																																															
DICIEMBRE 2022	ENERO 2023	FEBRERO 2023																																																																																																																																															
<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr><tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr><tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr><tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr><tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr><tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr><tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr><tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td></td></tr><tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td></td></tr><tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td></td></tr><tr><td>27</td><td>28</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18	19		20	21	22	23	24	25	26		27	28											
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
			1	2	3	4																																																																																																																																											
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																											
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																											
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																											
26	27	28	29	30	31																																																																																																																																												
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
						1																																																																																																																																											
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																											
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																											
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																											
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																											
30	31																																																																																																																																																
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
			1	2	3	4	5																																																																																																																																										
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																											
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																											
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																											
27	28																																																																																																																																																
MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023																																																																																																																																															
<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td></tr><tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td></td></tr><tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td></td></tr><tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td></td></tr><tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14	15	16	17	18	19		20	21	22	23	24	25	26		27	28	29	30	31				<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr><tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr><tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr><tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr><tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td></tr><tr><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td></td></tr><tr><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td></td></tr><tr><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td></td></tr><tr><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	16	17	18	19	20	21		22	23	24	25	26	27	28		29	30	31					
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
			1	2	3	4	5																																																																																																																																										
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																											
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																											
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																											
27	28	29	30	31																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
					1	2																																																																																																																																											
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																											
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																											
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																											
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																											
31																																																																																																																																																	
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
	1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																										
8	9	10	11	12	13	14																																																																																																																																											
15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																											
22	23	24	25	26	27	28																																																																																																																																											
29	30	31																																																																																																																																															
JUNIO 2023	JULIO 2023	<p>Resolución de 5 de abril 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el Calendario Escolar para el curso 2022-2023 y las Instrucciones necesarias para su aplicación.</p> <p>BOPA 25 de abril de 2022</p>																																																																																																																																															
<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td></tr><tr><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td></tr><tr><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td></tr><tr><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td></tr></table>	L		M	X	J	V	S	D				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			<table border="1"><tr><th>L</th><th>M</th><th>X</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr><tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr><tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr><tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr><tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	L	M	X	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																																										
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
			1	2	3	4																																																																																																																																											
5	6	7	8	9	10	11																																																																																																																																											
12	13	14	15	16	17	18																																																																																																																																											
19	20	21	22	23	24	25																																																																																																																																											
26	27	28	29	30																																																																																																																																													
L	M	X	J	V	S	D																																																																																																																																											
					1	2																																																																																																																																											
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																											
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																											
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																											
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																											
31																																																																																																																																																	

Inicio de curso	Inicio de clases por enseñanza	Fin de clases por enseñanza	Fin de curso
01-SEP-2022 Todas las enseñanzas	12-SEP Infantil+Primaria+CEE+ESO+Bach. 15-SEP FP: Presencial+Distancia+Básica Art: Sup.+Prof. AAPP y Diseño Deportivas 22-SEP Art. Elementales y Prof. Música y Danza 03-OCT EPA+ECI	26-MAY EOI 31-MAY Artísticas Superiores 09-JUN Art. Elementales y Prof. Música y Danza 23-JUN Infantil+Primaria+CEE+ESO+Bach. FP: Presencial+Distancia+Básica Art.: Prof. AAPP y Diseño EPA+Deportivas	30-JUN 2023 Todas las enseñanzas 14-JUL 2023 Artísticas Superiores
No lectivo	Vacaciones	Festivo	
2022: 31-OCT, 02-NOV, 05-DIC 2023: 17-20-21-FEB +2 días calendario laboral municipio	27-DIC 2022 a 05-ENE 2023 03-ABR a 11-ABR 2023 01-JUL 2023 a inicio curso 23-24	Festivos nacionales Festivos CCAA	



CC BY-NC-SA 4.0
 2022, Consejería de Educación
 Principado de Asturias

Festivos Locales:

- 13/03/2023
- 15/05/2023



www.educastur.es



Calendario curso



5.3 CONVOCATORIAS

Se entiende por convocatoria el proceso completo de evaluación que, atendiendo a los instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación contenidos en la correspondiente programación docente, finaliza con la emisión de una calificación de carácter final en el módulo profesional evaluado.

Cada módulo profesional, incluido el módulo de Proyecto, podrá ser objeto de evaluación y calificación final en cuatro ocasiones, correspondientes a cuatro convocatorias, excepto el de Formación en centros de trabajo (FCT) que lo será en dos.

Los alumnos y las alumnas podrán cursar un módulo profesional mientras no se hayan agotado las convocatorias de que disponen, incluida la convocatoria extraordinaria de gracia a la que se refiere el artículo siguiente.

Convocatoria extraordinaria de gracia.

Con carácter excepcional, quienes hayan agotado las convocatorias por motivos de enfermedad o discapacidad u otros que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios, podrá solicitar una convocatoria extraordinaria de gracia.

La convocatoria extraordinaria de gracia se deberá solicitar con carácter previo a la matriculación del módulo o de los módulos correspondientes. Las solicitudes de convocatoria extraordinaria de gracia se presentarán en el centro docente en el que se encuentre el expediente académico del alumno o de la alumna solicitante, conforme al modelo que se puede solicitar en la secretaría del centro dirigida a la Consejería de Educación y Ciencia.

El director o la directora del centro docente remitirá la solicitud a la Dirección General de Políticas Educativas, Ordenación Académica y Formación Profesional acompañando un certificado académico del alumno o alumna en el que consten los módulos cursados por el alumno o por la alumna solicitante, las calificaciones obtenidas, con indicación de la convocatoria y año académico a que corresponden, hasta la fecha de emisión del certificado.

La concesión de la convocatoria extraordinaria de gracia permitirá al alumno o a la alumna cursar el módulo o módulos profesionales para los que haya sido concedida, previa matriculación, en las mismas condiciones que en las convocatorias previamente agotadas. La matrícula correspondiente de los módulos profesionales para los que se haya concedido una convocatoria extraordinaria se realizará, por una sola vez, en el año académico que desee el alumno o la alumna, dentro de los plazos y condiciones de matrícula.



Renuncia a la convocatoria y a la matrícula.

Con el fin de no agotar las convocatorias previstas, el alumno o la alumna o, en el caso de menores de edad, su padre, su madre o quienes ejerzan su tutoría legal, podrán solicitar la renuncia a cada una de las convocatorias establecidas para todos o para algunos módulos profesionales matriculados. Asimismo, podrán solicitar la renuncia a la matrícula efectuada en el correspondiente año académico.

La renuncia a la convocatoria de un módulo profesional supone la pérdida de la evaluación y calificación final de dicho módulo por el alumno o la alumna solicitante, sin que ello signifique la renuncia a recibir docencia. La renuncia a la matrícula supone la pérdida de la condición de alumno o alumna en el ciclo formativo correspondiente al año académico en que conste matriculado o matriculada y, por tanto, no recibirá docencia ni será objeto de evaluación y calificación.

La solicitud de renuncia a la convocatoria o a la matrícula deberá presentarse ante el Director o la Directora del centro docente público en que el alumno o la alumna estuviera matriculado o matriculada, al menos **UN MES** antes de la evaluación final correspondiente del módulo o módulos profesionales para los que solicita la renuncia, o, en el caso del módulo profesional de Formación en centros de trabajo (FCT), al menos **UN MES** antes de la fecha prevista para su inicio.

Tanto la renuncia a la convocatoria como la renuncia a la matrícula serán registradas en los documentos oficiales del proceso de evaluación del alumno o de la alumna.

5.4 INFORMACIÓN DE INTERÉS

Unidad de orientación profesional

Facilita información, orientación y asesoramiento, en función de los intereses y necesidades de los usuarios, sobre itinerarios personalizados de formación e inserción, carnés y acreditaciones profesionales, búsqueda activa de empleo, acreditación de competencias profesionales, trabajo en la Unión Europea y en otros países, becas y prácticas retribuidas en empresas, autoempleo y creación de empresas, etc.

Esta unidad dispone de horario para asesoramiento presencial individualizado. Cualquier persona, alumnado de FP del sistema educativo como de FP para el Empleo del centro o público en general, puede acceder libremente a este servicio, ubicado en un despacho de la 1ª planta del CIFP MSP.



Unidad de empleo

Coordinación del módulo de formación en centros de trabajo (FCT) del alumnado del centro. Pone en contacto al alumnado y al mundo empresarial mediante la plataforma propia del centro: Trabajafp. A través de esta plataforma, las ofertas de empleo de las empresas colaboradoras están a disposición del alumnado.

Acceso a la universidad

El alumnado que obtenga un título de Grado Superior, podrá acceder a estudios universitarios pudiendo convalidar una serie de créditos en función de la especialidad elegida.

Programa Erasmus

Erasmus es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. El programa trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal.

[Programa Erasmus](#)

6 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Se dirige prioritariamente a potenciar la inserción y reinserción laboral de la población demandante de empleo mediante la cualificación y puesta al día de sus competencias profesionales, acreditándolas en las correspondientes Certificaciones.

Nuestra oferta formativa Ocupacional está sujeta a los planes del SEPEPA (Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias).

<https://sintrafor.asturias.es/sintrafor/maparecursos.nsf>



7 NORMAS GENERALES

Prevención de accidentes:

Orden y limpieza

- Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo, recordar que “limpiar está bien pero no ensuciar es mejor”.
- Recoger los derrames accidentales inmediatamente, otra persona puede sufrir un accidente.
- Mantener las zonas de paso y salidas libres de obstáculos.
- Eliminar los desechos y basuras diariamente, utilizando los depósitos destinados para ello, a fin de someter dichos desechos a procesos de reciclaje.
- Mantener y respetar todas y cada una de las dependencias del Centro.
- Controlar los equipamientos y herramientas de cada uno de los talleres, laboratorios, etc.
- Para llevar cualquier equipamiento/herramienta a otra aula, taller o laboratorio se debe de disponer de la correspondiente autorización.
- Mantén una higiene personal adecuada.
- Los aseos son cosa de todos, cuídalos.
- Una persona impudente puede hacer inseguro todo un Centro.

Incendios

- En caso de incendio, no grites, no corras y mantén la calma actuando con decisión.
- Da la alarma y avisa a tus profesores.
- Evacua el edificio siguiendo las señales.
- No usar jamás los ascensores en caso de incendio.
- Si el incendio es pequeño, utiliza adecuadamente los extintores.
- En caso de incendio es vital que sepas en todo momento que tienes que hacer, Infórmate sobre el plan de emergencias del Centro.

La electricidad

- No uses cables pelados, deteriorados o sin enchufe.
- No desconectes nunca tirando del cable.
- No conectes varios aparatos en el mismo enchufe sin la autorización expresa del profesor/a.
- No toques nunca aparatos eléctricos con las manos mojadas.
- Comunica al profesorado cualquier anomalía eléctrica que observes.
- Si notas cosquilleo al utilizar un aparato eléctrico, comunícaselo al profesor/a.



- Si observas calentamiento o chispazo al conectar una máquina o aparato, comunícaselo al profesor/a.
- En caso de contacto eléctrico, no tocar al accidentado sin antes desconectar la corriente.
- No manipular ni reparar aparatos o instalaciones que tengan que ver con la electricidad sin la supervisión del profesor/a.

Manejo seguro de máquinas

- Antes de poner en marcha una máquina, atiende correctamente las explicaciones del profesor/a.
- Comprueba que sus protecciones son las adecuadas.
- No retires por tu cuenta las protecciones.
- En caso de avería no manipules la máquina, avisa a tu profesor/a.
- Utiliza en todo momento los equipos de protección individual necesarios e indicados por tu profesorado.

Manejo seguro de herramientas

- No uses nunca una herramienta para algo diferente para lo que ha sido diseñada.
- Cuida de las herramientas, límpialas con frecuencia, mantenlas en perfectas condiciones.
- Coloca cada herramienta en su sitio.
- Si un compañero necesita una herramienta, no se la lances, entrégasela en mano.
- Nunca llesves las herramientas en los bolsillos, sobre todo si son cortantes.
- Utiliza las protecciones adecuadas a las herramientas que usas en cada momento (guantes, gafas, etc.).
- Si tienes que trasladarte con tus herramientas, utiliza una caja adecuada o un cinturón portaherramientas.
- Si el uso de una herramienta representa un riesgo para tus compañeros, no dejes que se acerquen.

Equipos de protección individual

- Utiliza los equipos de protección individual que te propondrá tu profesor/a.
- Antes de utilizar un equipo de protección individual, atiende atentamente las explicaciones de tu profesor/a.
- Utiliza, cuida y guarda correctamente los equipos de protección individual.
- Informa a tu profesor/a de los defectos y anomalías que detectes en el equipo de protección individual.



- Si no usas los EPI's correctamente, pueden suponer un riesgo añadido. El uso tan simple como unos guantes o unas gafas, pueden evitarte un accidente.

Actuación en caso de accidente

- Mantén la calma, tranquiliza a la víctima y piensa antes de actuar.
- Recuerda siempre el siguiente orden de actuación:
 - Protege: a la víctima y evitar que tú u otras personas os veáis envueltas en otro accidente a causa del primero.
 - Avisa: solicitando ayuda a tus profesores/as, llama al teléfono de urgencias 112 (unificación de policía, bomberos, ambulancia, etc.).
 - Socorre: atendiendo a la víctima más grave para lo que debes de:
 - Comprobar si está consciente, si tiene pulso y si respira, en caso contrario realiza una reanimación cardiopulmonar (si tienes conocimientos para ello).

Resumen "Decálogo de prevención":

- Actuar de forma segura en todo momento.
- No arriesgarse, evitar los riesgos en todo momento.
- Prestar atención al trabajo que se realiza.
- Seguir las instrucciones de los docentes y cumplir las normas.
- Informarse y formarse en materias de prevención.
- Avisar de cualquier anomalía a los docentes y compañeros.
- Todo accidente puede evitarse.
- La seguridad es tarea de todos, tu participación es imprescindible.
- Tu trabajo es importante, disfruta de la tarea bien realizada.
- Usa las herramientas apropiadas a cada trabajo y cuida de su conservación.
- Utiliza en cada caso las prendas de protección establecidas y mantenlas en buen estado.
- Con la prevención de riesgos todos salimos ganando.

Relaciones entre las personas:

- Las relaciones entre todos los miembros pertenecientes a nuestro Centro, entiéndanse Docentes de cualquier sistema de formación, Expertos, Conserjes, Limpiadoras, Secretaría, Alumnos, alumnas, Componentes del Consejo Social. Estarán regidas por el respeto entre los mismos, la no discriminación por razón de sexo, nacimiento, raza, religión o discapacidad física. Utilizaremos en todo momento un lenguaje adecuado, no sexista. Evitaremos expresiones de mal gusto u ofensivas, las bromas



pesadas, persecuciones de todo tipo, burlas y otras acciones semejantes, respetando en todo momento el derecho a la integridad y dignidad e intimidad de todos los miembros que componemos este Centro de formación.

Relativas a las clases

- Todo el alumnado está obligado a respetar el derecho a la formación de sus compañeros/as. Por ello se mantendrá en clase una actitud correcta y no se interrumpirá el desarrollo de la misma.
- Durante las horas de clase, el alumnado estará en las correspondientes Aulas, Talleres o Laboratorios por lo que no se podrá permanecer en los pasillos, servicios, etc.
- El alumnado debe acudir a las clases con el correspondiente material necesario para un aprovechamiento correcto de la misma.
- El alumnado deberá utilizar ineludiblemente la ropa y el equipamiento de protección necesario para el desarrollo de los trabajos que se le encomiende.
- Ante la falta de un profesor/a, el alumnado trabajará en el aula, taller o laboratorio, según lo que el profesorado de guardia disponga.
- Mientras dura la jornada lectiva, el alumnado estará perfectamente localizable.
- Durante las jornadas lectivas, el alumnado mantendrá apagado el teléfono móvil.

Entradas y salidas al Centro:

- Todos estamos obligados a ser puntuales en el comienzo y final de las clases.
- La no asistencia a algunas clases, deberá de ser correspondientemente justificada.

Instalaciones del Centro:

- De las instalaciones del Centro, nos beneficiamos todos/as, sirven para nuestra formación, y han de servir para la formación de los futuros alumnos/as, por lo que mantendremos en todo momento un respeto por las mismas, cuidando el material de trabajo propio, el de las demás personas y del Centro, manteniendo el orden en los armarios y taquillas, y la limpieza en las aulas, pasillos, talleres y otras dependencias.
- Cuidaremos entre todos/as de la limpieza de las aulas y zonas comunes, no pintando en mesas, cuidando el material y las máquinas, no tirando



papeles, restos de comida y bebida u otros elementos fuera de las papeleras y depósitos dispuestos para ello).

- El Centro dispone de un comedor (planta baja, ala Norte) abierto a todo el personal del centro, dotado mesas, sillas y microondas. La utilización de este espacio implica el uso correcto de sus instalaciones, la recogida del material utilizado y desechable dejando el espacio utilizado ordenado y limpio.

Derechos de información y participación

- Todo el alumnado y profesorado, así como todo el personal que conforma nuestra comunidad de formación, tiene derechos a recibir la información correspondiente a la vida y actividades del Centro, para ello se publicarán todas las informaciones en los correspondientes tabloneros informativos.
- Todo el alumnado tiene derecho a participar en cada una de las actividades programadas por el Centro (salvo sanciones disciplinarias).
- Cualquier persona perteneciente a este Centro de formación, tiene derecho a hacer llegar sus sugerencias, quejas, propuestas sobre los distintos aspectos de la vida del Centro a los órganos de Dirección, mediante sus representantes legales (delegados, tutores, representantes en el Consejo Social, etc.).

Higiene:

- Está totalmente prohibido fumar en todas y cada una de las dependencias de este Centro formativo Ley 28/2005 de 26 de diciembre.
- Se guardará en todo momento las correspondientes normas de higiene personal, así como el correspondiente decoro en el vestir.

Utilización y control de las taquillas

- El alumnado del Centro podrá disponer de una taquilla previa solicitud a su correspondiente Tutor/a, en dicha taquilla podrá depositar sus objetos personales (prendas de trabajo, de seguridad personal, de aseo, etc.) responsabilizándose de que lo depositado cumpla con la normativa del Centro en materia de salubridad y seguridad. El Centro no se responsabiliza de los objetos de valor o dinero depositado.
- El alumnado matriculado en cualquiera de los subsistemas, tendrá la oportunidad de ser usuario/a de una taquilla durante toda su formación.
- Las taquillas serán personales e intransferibles y estarán cerradas con llave. Una copia de dicha llave le será entregada al alumno/a que así lo solicite al inicio de su formación.
- Las llaves de dichas taquillas serán entregadas al alumno/a individualmente en Jefatura de Estudios (RRHH) a solicitud del tutor/a del grupo de alumnos/as y deberá quedar constancia fehaciente de esta



- entrega mediante la firma del alumno/a en el registro correspondiente.
- El periodo de entrega de las llaves, será durante la primera semana lectiva, en el caso de alumnos/as que se incorporen a la formación más tarde, se les entregará en el momento de iniciar su formación.
 - Cada alumno/a dispondrá exclusivamente de una llave.
 - El alumno/a velará en todo momento por el buen estado de la taquilla asignada, responsabilizándose de los deterioros que se pudieran causar a la misma, así como de la posible pérdida de las llaves.
 - A la finalización de la formación, el alumno/a deberá de devolver la llave, asegurándose de que en su taquilla no queda ninguna pertenencia y de que esta se encuentre en perfectas condiciones.

Es requisito indispensable devolver la llave y mantener en buen estado la taquilla para poder recoger las calificaciones de final de curso.

